



**CONVOCATORIA Nº 07/2020**  
**CONCURSO PARA LA ELABORACIÓN DE MATERIAL AUDIOVISUAL SOBRE CADENAS GLOBALES DE PRODUCCIÓN Y ACCIÓN SINDICAL**

La Confederación Sindical de trabajadores y trabajadoras de las Américas - CSA - en el marco del Proyecto de Cooperación con la DGB-Bildungswerk de Alemania; ***“Fortalecimiento de la acción sindical para la defensa de los trabajadores/as en las cadenas de producción en las Américas”***, desarrollado en Argentina; Brasil; Costa Rica; El Salvador; Panamá y República Dominicana, llama a concurso para la selección de instituciones, empresas y/o profesionales para la elaboración y producción de material audiovisual sobre Cadenas Globales de Producción y acción sindical.

El presente llamado es coordinado por la CSA y se desarrollará de acuerdo con las siguientes disposiciones

**1. OBJETIVO GENERAL DE LA CONVOCATORIA**

Seleccionar una propuesta para la elaboración de productos audiovisuales sobre Cadenas Globales de Producción y acción sindical.

La empresa, institución o productor/a seleccionado/a firmará un contrato de obra con la CSA, que incluirá las condiciones establecidas en la presente convocatoria y será regulado por sus propias estipulaciones y por la legislación uruguaya. Asimismo, ante cualquier controversia que surja en la ejecución del contrato, serán competentes los tribunales de la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay.

**2. PRODUCTOS:**

**2.1. Vídeos tutoriales sobre:**

- a) Investigación sindical sobre cadenas globales de producción (4 videos cortos (cerca de 3 minutos cada video) 1 por contenido, según el manual de Investigación Sindical sobre Cadenas Globales de Producción)
- b) Formación de Formadoras/es (6 videos cortos (cerca de 3 min cada) 1 por contenido, según Manual de Formación de Formadores)

**2.2. Serie de 8 podcasts (cerca de 3 minutos cada) que permitan difundir contenidos vinculados a cadenas globales de producción y acción sindical de forma sencilla para trabajadoras y trabajadores en español y portugués.**



### 2.3. Vídeos (2) sobre organización sindical en las CGP uno sobre región centroamerica y caribe y otro cono sur:

El video debe ser hecho en las especificaciones técnicas siguientes:

- a. Grabación: formato MP4 (predeterminado).
- b. Duración: hasta 3 (tres) minutos.
- c. Contenido:
- d. Con lenguaje sencillo y claro
- e. Idioma: Español subtulado al portugués.
- f. El video, con las características mencionadas, debe ser editado y entregado en su versión final en un pendrive, al cierre del contrato, en el plazo establecido en esa convocatoria.

### 3. PERFIL Y REQUISITOS

La empresa, institución o productor/a deberá acreditar al momento de presentarse al concurso el siguiente perfil y requisitos:

Acreditar estar desempeñando su actividad de manera formal en el país donde desarrolla su actividad, y estar al día con las obligaciones que implica el funcionamiento formal de su actividad, esto último se deberá acreditar también al momento de firmar el contrato de obra.

- Experiencia probada de por lo menos dos años en la elaboración de material audiovisual de las características antes mencionadas.
- Conocimiento sobre el accionar del movimiento sindical de la región.
- Se valorará positivamente experiencias similares que involucren trabajo con instituciones públicas, sindicales y/o sociales, así como también experiencias que implicarán trabajo con equipos multidisciplinarios y en diálogo con diferentes actores. Por las directivas de la cooperación internacional que apoya esta iniciativa no se seleccionarán empresas, instituciones y/o consultoras/es radicados en Uruguay.
- Para la producción del vídeo, la empresa; institución o productor/a deberá realizar lo siguiente:
  - ✓ Producción
  - ✓ Edición y montaje de imagen
  - ✓ Edición de sonido
  - ✓ Postproducción
  - ✓ Subtitulado al portugués.
  - ✓ Voz en off (de ser necesario)
  - ✓ Gráfica animada (de ser necesario)
  - ✓ Entrevistas (de ser necesario)
  - ✓ Musicalización (de ser necesario)



#### 4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios para la selección serán los siguientes:

Experiencia de la empresa, institución y/o investigador/a	20
Propuesta de trabajo para la presentación de los productos y el proceso de trabajo	25
Presupuesto propuesto desglosado por productos a entregar. Se evaluarán propuestas cuyo valor total no supere los USD 35.000	15
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>

#### 5. INSCRIPCIÓN Y DOCUMENTOS REQUERIDOS

**5.1.** Las empresas, instituciones o productores postulantes deben enviar los documentos que se solicitan a continuación, en formato digital, a la siguiente dirección de correo electrónico: [sede@csa-csi.org](mailto:sede@csa-csi.org). Favor colocar en el asunto: Convocatoria 07/2020. Toda la documentación que se adjunte como parte de la propuesta deberá enviarse en archivos con formato pdf, sin contraseñas ni bloqueos para su impresión o copiado.

##### 5.2. Documentos requeridos:

- a) Carta de Postulación conteniendo la siguiente información:
  - Dirigirse a la CSA.
  - Mencionar la Convocatoria N° 07/2020.
  - Presupuesto del servicio en dólares, desglosado por productos a entregar. En este valor se debe incluir la aspiración de honorarios por concepto de la elaboración de los productos solicitados y todos los demás costos decurrentes, sean impuestos, tasas de transferencia, entre otros.
  - Nombre completo, en caso de persona individual o razón social en caso de empresas o instituciones.
  - Dirección completa, dirección de correo electrónico y teléfonos para contacto.
- b) Currículum Vitae con datos personales, formación académica, cargos desempeñados y producción de los últimos 5 años, con fecha y firma.
- c) Propuesta técnica y cronograma para la elaboración de los productos solicitados, debe tener fecha y firma.
- d) En caso de que el/la postulante se presente a la contratación como persona individual describir el tipo de contrato de prestación del servicio.
- e) En caso de contratación a través de empresa o institución, la propuesta debe contener una presentación de la empresa y su habilitación para el tipo de servicio, indicando el nombre del/a profesional asignado a la labor, adjuntando su Currículum Vitae.



### 5.3. PLAZOS

- Recepción de propuestas: del 10 al 16/11/2020
- Selección y publicación de resultados: 18/11/2020
- Firma de Contrato e inicio de actividades: 20/11/2020
- Finalización del contrato al 30/03/2021

## 6. CONTRATO, TIEMPOS DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO

- 6.1. La empresa, institución o productor/a reportará técnicamente al equipo o personas designado/s oportunamente por la CSA a estos efectos. Sin perjuicio de esto, se podrán solicitar otros intercambios institucionales con otras autoridades o referentes técnicos que la CSA designe.
- 6.2. Durante el período del contrato, la CSA se reservará derecho de solicitar informaciones en cuanto a datos y eventuales conclusiones, así como informaciones complementarias.
- 6.3. El valor total del contrato debe incluir los honorarios, impuestos y todos los costos extras para la realización de la actividad y debe ser igual al valor de la adjudicación.
- 6.4. El pago será efectuado en tres partes: 50% con la entrega de los productos producto 2.1 y esta convocatoria, 50% con la entrega final del producto 2.3
- 6.5. El pago será a través de transferencia a la cuenta bancaria del/a contratado/a (cuenta de la persona física o de la persona jurídica, en conformidad con el contrato), con la emisión de la respectiva factura.
- 6.6. Los derechos son exclusividad de la CSA.

Montevideo; 09 de noviembre de 2020.